

## **DESARROLLAR PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL: REDUCCIÓN DE FATALIDADES DE LA CARRETERA EN LOS ESTADOS UNIDOS**

E. ALICANDRI

United States Department of Transportation – Federal Highway Administration

[Beth.alicandri@dot.gov](mailto:Beth.alicandri@dot.gov)

### **EXTRACTO (Español)**

En agosto de 2005 el Congreso de los Estados Unidos de América aprobó la ley habilitadora para la transportación terrestre conocida como *Safe, Accountable, Flexible, Efficient Transportation Equity Act: A Legacy for Users* (SAFETEA-LU). Entre sus provisiones, esta ley requirió a los estados desarrollar planes estratégicos de seguridad vial (SHSP por sus siglas en inglés). Estos planes de enfoque multidisciplinario contemplaron aspectos de infraestructura, educación, cumplimiento de las leyes y manejo de emergencias como factores determinantes para reducir las muertes causadas por accidentes de tránsito.

Para ese mismo año, el número de muertes en las carreteras alcanzó las 43, 510; la cifra más alta registrada en los Estados Unidos desde principio de la década de los '90. Dos años después, los estados instituyeron planes de acción (SHSP) que incluían diversas estrategias para reducir accidentes. A cinco años de que SAFETEA-LU entrara en vigor, el número de muertes en la carreteras se redujo a menos de 34,000; la cifra más baja alcanzada desde 1954.

Este documento recoge la multiplicidad de políticas y estrategias implantadas en los Estados Unidos en los pasados años y el impacto que éstas han tenido en la reducción de muertes en las carreteras.